



Granada, 26 Octubre 2017
Hora de comienzo: 12:00
Hora de finalización: 13:00

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En Granada, siendo las 12:00h del día 26 Octubre de 2017 se reúne, en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Matemática Aplicada con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:
 1. Sesión ordinaria del 31 de marzo de 2017
 2. Sesión extraordinaria del 2 de junio de 2017
 3. Sesión extraordinaria del 23 de junio de 2017
2. Informe de Dirección.
3. Plazas a concurso.
4. Modificaciones a la Ordenación Docente para el curso 2017-18.
5. Actualización del estado del banco de créditos.
6. Tribunal de examen del departamento.
7. Elección de miembros en la Comisión de Docencia.
8. Coordinadores de asignaturas, titulaciones y centros.
9. Representantes del Departamento de Matemática Aplicada en órganos colegiados.
10. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DEL CONSEJO

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**
Se aprueban las citadas actas por asentimiento.

2. Informe de Dirección.

2.1 Informe Económico: el Dir. Miguel Ángel Piñar expone que el presupuesto del DMA en estos momentos, habiéndose ingresado la totalidad correspondiente al Contrato Programa (en adelante CP) y deducidos los gastos pendientes, asciende a 13,383€, de los cuales 3,800€ son inventariables, y no inventariables el resto, recordando que no puede haber trasvase de una partida a la otra. Recuerda asimismo las fechas del cierre de ejercicios para la solicitud de abono de dietas (5 Diciembre). En esta línea, además del presupuesto ya ingresado correspondiente al CP, informa que la UGR tiene previsto devolver al cada departamento el 10% de los remanentes, lo que significarían 3,500€ para el DMA, a ingresar la mitad en Diciembre y la mitad en Febrero. A este respecto, al Prof. José Alfredo Cañizo puntualiza que sería más beneficioso para el DMA que la devolución se efectuara en su totalidad en Febrero, de lo que el Dir. Miguel Ángel Piñar hace una propuesta en firme, que los miembros del Consejo aceptan por asentimiento.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/03/2018 20:17:26 Página: 1 / 5



CIX0kVHCIXAx1HvfO8V3NX5CKCJ3NmbA



2.2 Uso de las TIC como ítem en el CP. El Dir. Miguel Ángel Piñar informa que este ítem del CP puntúa sólo si los miembros del DMA usan PRADO2 como plataforma docente. A este respecto, se genera debate sobre si en este punto deberían modificarse las Guías Docentes (en las que ha de incluirse la plataforma docente usada en la correspondiente asignatura) y, en general, se genera debate sobre si los miembros del DMA deben o no usar esta plataforma, posicionándose unos miembros a favor y otros en contra, a lo que el Dir. Miguel Ángel Piñar expone que la Dirección del DMA favorecerá tanto una postura como la otra.

2.3 Inclusión del CV individual en la página WEB del DMA. El Dir. Miguel Ángel Piñar informa que, en el marco del Contrato Programa, la UGR solicita a los departamentos que incluyan un breve CV de cada profesor en la página web del departamento. Sin que exista un formato normalizado a este respecto, se informa a los presentes de la idoneidad de incluir el CV en un fichero en formato pdf en un enlace que se establecerá a tal efecto próximamente.

3. Plazas a concurso. El Dir. Miguel Ángel Piñar aclara que la inclusión de este punto en el orden del día no significa una aceleración en las fechas previstas por la UGR para los correspondientes concursos sino sólo la propuesta por parte del DMA del perfil y el tribunal de las plazas. Éstos son:

3.1 Se solicita que salga a concurso una plaza de profesor titular con los siguientes datos:

Propuesta de tribunal:

Titulares

- 1 Victoriano Ramírez González.
- 2 Miguel Ángel Fortes.
- 3 Inmaculada Perez De Guzman Molina.
- 4 M.ª Cruz López de Silanes.
- 5 María Luisa Márquez García.

Suplentes

- 1 Miguel Pasadas Fernández.
- 2 Miguel Luis Rodríguez González.
- 3 M.ª Luz Gandarias Núñez.
- 4 María Cruz Parra Lucán.
- 5 María Isabel Berenguer Maldonado.

Perfil Docente: Métodos Numéricos. Ecuaciones Diferenciales.

Perfil Investigador: Aproximación funcional. Matemática Electoral.

3.2 Se solicita que salga a concurso una plaza de profesor titular con los siguientes datos:

Propuesta de tribunal:

Titulares

- 1 D.Juan Segundo Soler Vizcaíno.
- 2 D. José Luis López Fernández.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/03/2018 20:17:26 Página: 2 / 5



CIX0kVHCIXAx1HvfO8V3NX5CKCJ3NmbA



3 D^a Henar Herrero Sanz.
4 D^a Margarita Arias López.
5 D^a María Luz Muñoz Ruíz.

Suplentes

1 D.Manuel Calixto Molina.
2 D.Juan José Nieto Muñoz.
3 D^a Rosa María Donat Beneito.
4 D.Óscar Sánchez Romero.
5 D^a María Elena Vázquez Cendón.

Perfil Docente: Análisis numérico de EDPs en el grado en Matemáticas y aplicaciones a movilidad y dinámica celular en docencia de master.

Perfil Investigador: EDP's cinéticas y de difusión degenerada en Astrofísica y comunicación celular

Se acepta en ambos casos por asentimiento.

4. Modificaciones a la Ordenación Docente para el curso 2017-18.

El director Miguel Ángel Piñar toma la palabra para informar acerca de las modificaciones que han de hacerse sobre a Ordenación Docente. Éstas son las siguientes:

- La información de créditos comunicada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre 1,5 créditos de docencia de Máster correspondiente al Prof. Miguel Luis Rodríguez González no es tal sino que deben ser 1,5 créditos de docencia del Máster Universitario en Matemáticas y duplicación 1,5 créditos de docencia de Máster Universitario en Máster Universitario de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, por lo que al citado profesor le corresponden 3 créditos de docencia en Máster en lugar de 1,5.
- La Prof^a. Olga Valenzuela Cansino debe tener asignados un total de 6 créditos en la asignatura Matemáticas del Grado en Administración de Empresas e Ingeniería de Edificación en lugar de los 4,5 créditos inicialmente asignados.
- La Prof^a. Teresa Pérez Fernández ha solicitado una modificación en su docencia, pues esta se solapa con las reuniones de la ANECA recientemente convocadas, a las que debe asistir como miembro. Se trata de 0,7 créditos de la asignatura Ampliación Métodos Numéricos del Grado en Estadística, que pasará a asumir la profesora Antonia Delgado Amaro.

Se aceptan todas las modificaciones por asentimiento.

- 5. Actualización del estado del banco de créditos.** Acorde con los cambios en la OD aprobados en el punto anterior, el Banco de Créditos debe modificarse (ver documento adjunto, estado del Banco de Créditos aprobado en este Consejo de Departamento 26- Octubre-2017). Se acepta por asentimiento.

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/03/2018 20:17:26 Página: 3 / 5



CIX0kVHCIXAx1HvfO8V3NX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



6. **Tribunal de examen del departamento.** El director Miguel Ángel Piñar propone que se sortee el orden de los miembros del DMA, configurándose de este modo un tribunal del que se irán extrayendo los miembros necesarios por orden consecutivo empezando por el primero de ellos. Se realiza dicho sorteo y se obtiene el listado ordenado de miembros del departamento que forman el Tribunal de Examen (ver documento adjunto, Tribunal DMA aprobado en este Consejo de Departamento 26-October-2017). Se acepta por asentimiento.
7. **Elección de miembros en la Comisión de Docencia.** A causa de la baja en la Comisión Docente solicitada por el Prof. Óscar Sánchez Romero, se procede a la elección de un nuevo miembro para dicha comisión. La Prof^a. Teresa Pérez Fernández se postula para titular en dicha comisión y el Prof. Domingo Barrera Rosillo se postula como suplente. Se acepta por asentimiento.
8. **Coordinadores de asignaturas, titulaciones y centros.** Se actualizan en este punto los coordinadores de asignaturas, titulaciones y centros (ver documento adjunto, Listado Coordinadores DMA 2017 aprobado en este Consejo de Departamento 26-October-2017). Se acepta por asentimiento.
9. **Representantes del Departamento de Matemática Aplicada en órganos colegiados.** Se actualizan en este punto los representantes del Departamento de Matemática Aplicada en órganos colegiados (ver documento adjunto, Representantes DMA 2017 aprobado en este Consejo de Departamento 26-October-2017). Se acepta por asentimiento.
10. **Ruegos y preguntas.** No se plantean.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

En Granada, 26 Octubre 2017

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/03/2018 20:17:26 Página: 4 / 5



CIX0kVHCIXAx1HvfO8V3NX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Asistieron

Barrera Rosillo, Domingo
Cáceres Granados, M^a José
Calvo Yagüe, Juan
Cañizo Rincón, José Alfredo
Delgado Amaro, Antonia
Fernández Muñoz, María Victoria
Gámez Domingo, Domingo
García Cabello, Julia
García Hernández, Josefa M^a
González Rodelas, Pedro
Ibáñez Pérez, María José
López Carmona, Antonio
Martínez Aroza, José Antonio
Palomares Bautista, Antonio
Pérez Fernández, Teresa
Piñar González, Miguel Ángel
Ramírez González, Victoriano
Rodríguez González, Miguel Luis
Sánchez Lara, Joaquín
Sánchez Moreno, Pablo
Serrano Pérez, M^a del Carmen
Torres Villarroya, Pedro José
Valenzuela Cansino, Olga

Excusaron su asistencia

Márquez García, M^aLuisa

Firmado por: JULIA GARCIA CABELLO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/03/2018 20:17:26 Página: 5 / 5



CIX0kVHCIXAx1HvfO8V3NX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.